

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2004.-

VISTO:

La Resolución DFCN. N° 181/04, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una resolución Ad-referendum de este Consejo Académico.

Que por la misma se disminuye la dedicación de exclusiva a semi-exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario al Lic. **Omar Cesari** en la cat. Geomorfología, Sede Comodoro Rivadavia a partir del 03/05/04.

Que está justificado ratificar lo actuado.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la R.DFCN. N° 181/04.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CAFCN. N° 262/04.-**

  
Lic. HORACIO PREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Facultad Cs. Naturales

  
Lic. EDGAR J. SAAVEDRA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES